



COMISIÓN EJECUTIVA  
PORTUARIA AUTÓNOMA

**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA**

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO A LAS  
DIFERENTES ÁREAS MECÁNICAS Y ELECTROMECAÁNICA DEL PUERTO DE  
LA UNIÓN, EN EL AÑO 2021.**

**San Salvador, 14 de julio de 2022**

**REF. UAI - INF- 006-2022.**

<b>RECIBIDO</b>	
<b>PRESIDENCIA</b>	
HORA:	1:45 pm
FECHA:	
FIRMA:	

## Índice

CONCEPTO	PÁGINA
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN. ....	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN. ....	2
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	3
IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS .....	3
V. RESULTADOS DEL EXAMEN .....	4
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES .....	5
VII. CONCLUSIÓN.....	6
VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO .....	6

**REF. UAI- INF-006/2022**

**Lic. Federico Gerardo Anliker López,  
Presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma  
Presente.**

De conformidad al Plan de Auditoria y Auto Ref. UAI-AUTO-008-2022 de fecha 21 de febrero de 2022, se llevó a cabo el *“Examen especial de seguimiento al programa de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutado a las diferentes áreas mecánicas y electromecánica del Puerto de La Unión, en el año 2021.”*.

#### **I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN.**

El Art. 35 de la Ley Orgánica de CEPA, señala que la Comisión podrá adquirir con cargo a su presupuesto, sea en el país o en el extranjero, toda clase de maquinarias, equipos, repuestos, bienes muebles, materiales de consumo u otros; y contratar servicios u obras, dentro de las normas y limitaciones que esta Ley establece.

Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de la CEPA, en sus Art. 55 y 56 establece lo siguiente:

*Art. 55.- “CEPA contará con un Programa Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a corto, mediano y largo plazo y las empresas lo tendrán en el área de su competencia para:*

- a) Maquinaria y equipo, indispensable para operar los servicios portuarios y aeroportuarios; y*
- b) Instalaciones, edificaciones y terrenos, especialmente los relacionados con los servicios; asegurándose de controlar los riesgos asociados a éstos y que los servicios no sean afectados en oportunidad, calidad y seguridad por causas imputables al mal funcionamiento del equipo y maquinaria o por infraestructuras inadecuadas. La ejecución y supervisión de dicho programa deberá ser documentada, a efecto de controlar y asegurar su efectividad.”*

*Art. 56.- Los gerentes de las empresas y los encargados directos de la maquinaria y equipo y mantenimiento de las instalaciones portuarias, aeroportuarias y ferroviarias, identificarán las necesidades críticas para el normal funcionamiento de los mismos y mantendrán un*

*adecuado inventario de repuestos y equipo para realizar mantenimientos y reparaciones básicos o esenciales para solventar eventualidades y que los servicios no sean afectados negativamente, considerando para ello los manuales correspondientes.*

La Unidad de Auditoría Interna realizó una verificación selectiva de bienes de uso pertenecientes a las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión, además de comprobar la integridad de los saldos en los registros auxiliares para el período de 2021, con la finalidad de constatar si cumplen con la normativa aplicable vigente al período auditado.

## **II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.**

### **2.1 Objetivo General**

Emitir un informe que contenga los resultados del examen de seguimiento al programa de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutado a las diferentes áreas mecánicas y electromecánica del Puerto de La Unión, en el año 2021, con el fin de determinar si existe un adecuado control para gestionar oportunamente el mantenimiento de equipos; revisando además, la razonabilidad de los desembolsos efectuados bajo el concepto de gastos de mantenimiento y que estos se encuentren debidamente documentados.

### **2.2 Objetivos específicos**

- a) Determinar si el programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos asignados a las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión, cumple con el Reglamento de Obras Marítimas y Portuarias de la Autoridad Marítima Portuaria (AMP); además de comprobar si existe un registro y control mediante bitácoras que describan las reparaciones o mantenimientos realizados a los equipos a lo largo del período auditado.
- b) Comprobar que los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo prestados por las empresas contratistas hayan sido efectuados de acuerdo al contrato suscrito entre dichas empresas y la Comisión.
- c) Determinar la razonabilidad de los gastos efectuados bajo el concepto de mantenimiento y reparaciones de los equipos asignados a las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión.
- d) Contribuir con la mejora continua del Puerto de La Unión, con las recomendaciones necesarias que busquen mejorar posibles deficiencias encontradas en el examen.

- e) Emitir un informe que exprese los resultados del examen.

### **III. ALCANCE DEL EXAMEN.**

El presente examen comprende la revisión al programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos asignados a las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión y la revisión de la documentación que respalda los gastos efectuados en el período auditado.

Este examen se efectuó de acuerdo a las técnicas y procedimientos establecidos en las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental y el Manual de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, ambos emitidos por la Corte de Cuentas de la República y el Manual de Auditoría Interna de esta Unidad, verificando el cumplimiento de Leyes, Decretos, Manuales, Reglamentos, las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de CEPA y otras disposiciones legales en lo aplicable.

### **IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS**

Los principales procedimientos desarrollados en la etapa de ejecución de este examen, fueron orientados para la consecución de los objetivos planteados, siendo estos los siguientes:

- a) Mediante la revisión a los documentos, controles y procedimientos ejecutados por el Supervisor de la Unidad de Taller Mecánico, se determinó que existe una adecuada custodia, control y manejo de los archivos y documentos que respaldan los mantenimientos preventivos y correctivos para los equipos asignados a las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión. En dicha revisión, pudo comprobarse que el programa de mantenimiento cumple con los artículos 14 y 15 del Reglamento de Obras Marítimas y Portuarias de la AMP; el documento describe las 24 actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, realizadas en los diferentes bienes asignados a las áreas de mecánica y electromecánica (anexo 1)
- b) Mediante la revisión de los reportes generados por el Supervisor de la Unidad de Taller Mecánico, se comprobó la existencia de una bitácora que contiene las descripciones de las distintas reparaciones y mantenimientos realizados a los equipos asignados a las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión; sin embargo, respecto a la bitácora, se hizo la sugerencia al Supervisor del Taller Mecánico, que incorpore el código SADFI de los equipos descritos, de modo que puedan generarse reportes individuales de los equipos en reparación o mantenimiento, de una forma más rápida.

- c) Se realizó verificación física de los bienes asignados a las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión tomando como base el reporte de bienes muebles por centro de costo al 08 de marzo de 2022, para comprobar la congruencia de la información registrada en el módulo de activos fijos (código de identificación, características, estado y asignación del bien).

El día 08 de marzo se comunicó al Supervisor de la Unidad de Taller Mecánico y al Encargado del Activo Fijo del puerto mediante el acta con referencia UAI-ACTA-006-2022, en la cual se indica lo siguiente: *“se determinó que, los bienes asignados a las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión, fueron encontrados de conformidad, a excepción de los bienes que presentan observaciones ...”*.

A la fecha de emisión de este informe, el Supervisor de la Unidad de Taller Mecánico realizó las gestiones necesarias para las reparaciones de los siguientes bienes: camión grúa con el código SADFI 0802300001 y tricimoto con góndola m-543218 cód. 0801200137, los cuales presentaban observaciones que fueron comunicadas en el acta anteriormente mencionada; por tanto, se determina que mediante la revisión a los controles y procedimientos ejecutados por el Supervisor de la Unidad de Taller Mecánico, existe un adecuado manejo, custodia, conservación, registro, control, de los bienes asignados a las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión.

- d) Se efectuó la constatación de los documentos de respaldo de los mantenimientos y reparaciones efectuadas en las áreas auditadas, por las empresas contratistas durante el año 2021, para determinar la razonabilidad de los saldos que presentan los gastos efectuados, los cuales suman un total de \$72, 114.34.

## **V. RESULTADOS DEL EXAMEN**

El presente examen comprende la revisión del programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos asignados a las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión, el cual comprende 20 actividades para desarrollarse como mantenimiento preventivo y 4 actividades como mantenimiento correctivo; las actividades proyectadas a realizarse en el periodo del año 2021, no pudieron ejecutarse en su totalidad debido a las autorizaciones que no fueron otorgadas debido al costo que generaba la ejecución de las mismas, al ser un Puerto que no tiene mucha actividad operativa, los fondos fueron destinados a la ejecución de proyectos desarrollados en las demás empresas de la Comisión.

El total de las erogaciones de dinero que fueron pagados a diferentes proveedores que prestaron el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión en el año 2021 se detallan de la siguiente manera:

### Gastos en áreas mecánicas y electromecánica del año 2021

MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
PROVEEDOR	MONTO PAGADO
IMPRESA TALLERES, S.A. DE C.V.	\$ 19,361.79
SIEMENS, S.A.	\$ 24,209.03
<b>Total general</b>	<b>\$ 43,570.82</b>

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
PROVEEDOR	MONTO PAGADO
BOLIVAR TRADING (EL SALVADOR), S.A. DE C.V.	\$ 2,831.92
CONSULTORES ASOCIADOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$ 212.80
ELECTRIFICACIONES Y SERVICIOS GENERALES, S.A. DE C.V.	\$ 9,868.95
INGTEL, S.A. DE C.V.	\$ 9,520.00
INVERSIONES MENDOZA, S.A. DE C.V.	\$ 2,240.00
POZOS Y BOMBAS, S.A. DE C.V.	\$ 3,584.00
PROVEEDORA ELECTRICA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$ 285.86
<b>Total general</b>	<b>\$ 28,543.52</b>

Fuente: Elaboración propia según soportes documentales y registros auxiliares de gastos del 2021.

Luego de efectuados los procedimientos correspondientes descritos en el apartado IV anterior, y examinada la documentación pertinente y necesaria, relativa a los mantenimientos preventivos y correctivos para las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión, se determinó que se ha cumplido con las disposiciones contenidas en la normativa interna aplicable, **no observando condiciones que constituyan hallazgos.**

## VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES

En este examen no se dio seguimiento a recomendaciones en proceso de cumplimiento, ya que la Unidad de Auditoría Interna, incluye dentro de su Plan de Trabajo 2022, un examen especial denominado “Seguimiento a recomendaciones en proceso, establecidas por Corte de Cuentas, Auditoría Interna y Auditoría Externa”, en el cual se incluyen todas las recomendaciones de exámenes ejecutados y las que corresponden al mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión, si las hubiere.

## VII. CONCLUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos en el examen especial de revisión de los mantenimientos preventivos y correctivos de las áreas de mecánica y electromecánica del Puerto de La Unión por el período comprendido de octubre a diciembre de 2021, consideramos que tenemos base suficiente y adecuada para **CONCLUIR** que se ha cumplido con las regulaciones establecidas en la normativa pertinente y el control interno aplicado es adecuado.

## VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe contiene los resultados del *“Examen especial de seguimiento al programa de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutado a las diferentes áreas mecánicas y electromecánica del Puerto de La Unión, en el año 2021”*, y es únicamente para información y uso de la Máxima Autoridad de la Institución y Corte de Cuentas de la República, y no se deberá usar para ningún otro propósito.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD.**



**Lic. Tito Ramírez Escobar**  
**Jefe de la Unidad de Auditoría Interna**

## ANEXO 1

### Planes de mantenimiento preventivo y correctivo del Puerto de La Unión para el año 2021.

#### • Mantenimiento preventivo

ÍTEM	SECCIÓN RESPONSABLE	ACTIVIDAD PRINCIPAL	GASTO PROYECTADO	COMENTARIOS
1	Electromecánica	Mantenimiento preventivo de pozo profundo de agua potable	\$ 5,000.00	
2	Electromecánica	Mantenimiento en Sub- Estaciones Eléctricas y Línea Primaria, tableros y sub-tableros eléctricos, pozos de registro y cuartos eléctricos de edificios.	\$ 15,000.00	
3	Electromecánica	Mantenimiento de Plantas Eléctricas	\$ 18,000.00	
4	Electromecánica	Revisión y Mantenimiento del sistema central de aire acondicionado del Edificio Administrativo Principal (PAB); y sistema de aires Mini Split del Edificio Administrativo Principal (PAB), Edificio Administrativo Auxiliar (EEO), Puertas de Entrada a Terminales, y Ex Oficinas TOA-JDN.	\$ 8,000.00	
5	Electromecánica	Mantenimiento preventivo al Sistema contra Incendios	\$ 2,000.00	
6	Electromecánica	Mantenimiento preventivo al Elevador edificio Administrativo PAB	\$ 1,500.00	
7	Mecánica	Revisión y Mantenimiento Montacargas Komatsu de 6000lbs equipo número 1503 (Mantenimiento por 2000 Hrs de operación a cargo de la empresa su ministrante).		El mantenimiento lo realiza la empresa que suministró este equipo, el cual incluye el mantenimiento preventivo hasta las 2000 horas de trabajo.
8	Mecánica	Revisión y Mantenimiento Montacargas Komatsu de 6000 lb equipo número 1504 (Mantenimiento por 2000 Hrs de operación a cargo de la empresa su ministrante).		El mantenimiento lo realiza la empresa que suministró este equipo, el cual incluye el mantenimiento preventivo hasta las 2000 horas de trabajo.
9	Mecánica	Revisión y Mantenimiento Montacargas Komatsu de 6000 lb equipo número 1505 (Mantenimiento por 2000 Hr de operación a cargo de la empresa suministrarte).		El mantenimiento lo realiza la empresa que suministro este equipo, el cual incluye el mantenimiento preventivo hasta las 2000 horas de trabajo.
10	Mecánica	Revisión y Mantenimiento Montacargas Komatsu de 6000 lb equipo número 1506 (Mantenimiento por 2000 Horas de operación a cargo de la empresa suministrarte).		El mantenimiento lo realiza la empresa que suministró este equipo, el cual incluye el mantenimiento preventivo hasta las 2000 horas de trabajo.
11	Mecánica	Revisión y Mantenimiento preventivo a Montacargas Komatsu de 8000 lbs equipo número 1092.	\$ 500.00	Solo se incluye el costo de los repuestos, filtros y consumibles necesarios para realizar este mantenimiento, los trabajos serán realizados con el personal de taller mecánico del Puerto.
12	Mecánica	Revisión y Mantenimiento preventivo a Montacargas Komatsu de 8000 lbs. equipo número 1094.	\$ 500.00	Solo se incluye el costo de los repuestos, filtros y consumibles necesarios para realizar este mantenimiento, los trabajos serán realizados con el personal de taller mecánico del Puerto.
13	Mecánica	Revisión y Mantenimiento preventivo a Montacargas Komatsu de 20,000 lb equipo número 1101.	\$ 750.00	Solo se incluye el costo de los repuestos, filtros y consumibles necesarios para realizar este mantenimiento, los trabajos serán realizados con el personal de taller mecánico del Puerto.
14	Mecánica	Revisión y Mantenimiento preventivo a Tractor de Tiro equipo número 1105.	\$ 400.00	Solo se incluye el costo de los repuestos, filtros y consumibles necesarios para realizar este mantenimiento, los trabajos serán realizados con el personal de taller mecánico del Puerto.
15	Mecánica	Mantenimiento preventivo de Grúa RTG 23.	\$ 750.00	Solo se incluye el costo de los repuestos, filtros y consumibles necesarios para realizar este mantenimiento, los trabajos serán realizados con el personal de taller mecánico del Puerto.
16	Mecánica	Mantenimiento preventivo de Grúa RTG 24.	\$ 750.00	Solo se incluye el costo de los repuestos, filtros y consumibles necesarios para realizar este mantenimiento, los trabajos serán realizados con el personal de taller mecánico del Puerto.
17	Mecánica	Mantenimiento preventivo de Grúa RTG 25.	\$ 750.00	Solo se incluye el costo de los repuestos, filtros y consumibles necesarios para realizar este

ÍTEM	SECCIÓN RESPONSABLE	ACTIVIDAD PRINCIPAL	GASTO PROYECTADO	COMENTARIOS
				mantenimiento, los trabajos serán realizados con el personal de taller mecánico del Puerto.
18	Mecánica	Mantenimiento preventivo de Grúa RTG 26.	\$ 750.00	Solo se incluye el costo de los repuestos, filtros y consumibles necesarios para realizar este mantenimiento, los trabajos serán realizados con el personal de taller mecánico del Puerto.
19	Mecánica	Mantenimiento preventivo de Grúa RTG 27.	\$ 750.00	Solo se incluye el costo de los repuestos, filtros y consumibles necesarios para realizar este mantenimiento, los trabajos serán realizados con el personal de taller mecánico del Puerto.
20	Mecánica	Mantenimiento preventivo de motores de las dos lanchas del Puerto (PLU-O1 y PLU-02).	\$ 3,500.00	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 58,900.00</b>	

• **Mantenimiento correctivo**

ÍTEM	SECCIÓN RESPONSABLE	ACTIVIDAD PRINCIPAL	GASTO PROYECTADO	COMENTARIOS
1	Mecánica	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de carretera.	\$ 21,000.00	Mantenimiento en ejecución, se anexa copia de contrato. Suscrito entre la CEPA e IMPRESA TALLERES S.A. DE C.V., Para el año 2021. Adicionalmente se anexan las actas de pago del mes de octubre y noviembre de 2021
2	Electromecánica	Automatización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, que incluye cambio de Programador Lógico de Control (PLC), componentes y sensores de control de válvulas e inyección de químicos, entre otros controles.	\$ 30,000.00	En relación al proceso de Mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable del PLU, este proceso no fue autorizado por la Administración Superior debido a las políticas de ahorro por motivo de pandemia por COVID-19
3	Electromecánica	Mantenimiento correctivo de monitores e hidrantes del sistema contra incendios de agua de mar de los muelles del Puerto de La Unión	\$ 35,000.00	En relación a este proceso de Mantenimiento, este proceso no fue autorizado por la Administración Superior debido a las políticas de ahorro por motivo de pandemia por COVID-19
4	Electromecánica	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección de Incendios Fire Finder	\$ 20,000.00	Trabajos de mantenimientos realizados, se anexa informe acta de recepción final del mantenimiento contratado con SIEMENS de El Salvador.
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 106,000.00</b>	